

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 162

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

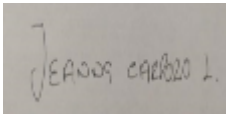
EXPEDIENTE N°.	20216122135662 ROBERTO ANDRES GOMEZ HEREDIA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214219455101 12/18/2021
FIRMADO POR:	ALBA ROCIO COCUNUBO BELLO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

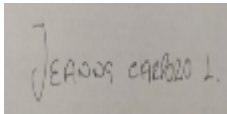
El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214219455101**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA 



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214219455101

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C. diciembre 18 de 2021

Señor(a)
GOMEZ

Roberto Andres Gomez Heredia
Calle 11 No. 8 - 66 Soacha
CP: 110321
Email: mezgomezgo18@hotmail.com
Soacha - Cundinamarca

Formulario de radicación con campos para: Observaciones, Centro de Distribución, C.C., Fecha de Distribución, Nombre del distribuidor, Fecha, Día, Mes, Año, y una tabla de seguimiento con ítems como: No Resista, Dirección Errada, Cerrado, No Contactado, Retenido, No Reclamado, No Exista Número, Desconocido, y Fuerza Mayor.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216122135662

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Una vez realizada la investigación correspondiente, se encontró en la base de control audiencias, anotación de su inasistencia, teniendo en cuenta que su inasistencia no es por fuerza mayor, teniendo en cuenta que esta secretaría le brindo la oportunidad para que ejerciera su derecho a la contradicción. teniendo en cuenta lo anterior no es posible acceder a su solicitud.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

[Firma manuscrita]

Remite
Nombre/Razón Social: SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES
Dirección: Calle 13 N° 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311000
Envío: RAQ5084314200

Destinatario
Nombre/Razón Social: ROBERTO ANDRÉS GÓMEZ HEREDIA GÓMEZ
Dirección: Calle 13 N° 37-35
Ciudad: SOACHA
Departamento: CUNDINAMARCA
Código postal: 110321
Fecha de radicación: 20211218

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfVf9> eso nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
Radicación: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219455101

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 18-12-2021 12:04 PM

Elaboró: Alba Rocio Cocunubo Bello-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co